

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

LABRADORES

Comprad los acreditados abonos ingleses marca PILKINGTON Depósito en Cáceres, Gabino Diez Huerta, Cortes, 40.

ANUNCIO

Se arrienda la montanera de la dehesa «Huerta del Rosal», término de Cáceres, línea férrea de Mérida, á un paso de la estación de Carmonita. Pliego de condiciones, en la casa de la dehesa.

Esmalteria francesa

de Luis Chabaud SABADELL

Metales esmaltados; letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado, para balcones; llaves, para hoteles, balnearios, cuarteles, etcétera, etc. Números y plaquitas para teléfonos, líneas telegráficas, almacenes teatros, farmacias tienda de comestibles, etc., etc.

Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios. Especialidad en placas para publicidad.

Representante en Cáceres en la Imprenta de EL NOTICIERO donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

REIVINDICACIÓN PATRIÓTICA

El invento de un español

Primer ensayo de ferrocarril en España. —El «loco-motor» de Calero.—Antigüedad y detalles del proyecto.—Fernando VII, accionista.

En mi afán constante y convencido de recabar para mi patria todo lo que de derecho le corresponde y en la conciencia absoluta que tengo de su capacidad para todo desarrollo, progreso y cultura, y en la convicción que abrigo de que sólo la agitación malsana de la política constituye el obstáculo principal de su felicidad, voy á dar cuenta de un hecho más que viene á corroborar cuanto acabo de exponer, hecho de importancia que nos coloca á la altura de las principales naciones en cuanto se refiere al progreso material, á la utilización de la ciencia, y tal vez al cultivo de ella por inteligencias españolas.

Este hecho desconocido, que puedo afirmar hoy de una manera rotunda por haber documentos oficiales que lo prueban, es el de que en España hubo un hombre que á la altura de Stephenson en Inglaterra, y de Seguin en Francia, trató de establecer el empleo de la locomotora y la construcción del ferrocarril casi en los mismos días que aquéllos en sus respectivos países la establecieron en el año 1830. Este hombre desconocido, que de haber nacido en otra tierra sería un nombre pronunciado y alabado por todos, fué don Marcelino Calero y Portocarrero; el camino de hierro que trató de establecer, con su compañía formada y todo, era el que uniría á Jerez de la Frontera con el Puerto, con Rota y con Sanlúcar de Barrameda. El asunto estuvo casi aprobado y en buena marcha hacia mediados de dicho año 1830, y los principales accionistas de la empresa fue-

ron nada menos que el «retrógrado» Fernando VII y su esposa doña María Cristina. En este mismo año inauguraba Stephenson su locomotora y su ferrocarril de Liverpool á Manchester, y Seguin el suyo de Saint Etienne á Lyon. Pero antes haremos un poco de historia para venir á parar en la contemporaneidad de los esfuerzos y proyectos de Calero, Stephenson y Seguin. ¿Por qué no progresó el intento de Calero? Esto lo ignoro; padrinos buenos tuvo, pero la fecha de 1830 en nuestra historia puede ser una presunción del fracaso: empezaban entonces á iniciarse el gran movimiento político, fenómeno social que siempre absorbe todas las fuerzas sanas de una nación para convertirlas en esterilidad completa.

Sabido es que desde 1826 se empezaron á hacer tentativas para facilitar la tracción animal, sobre todo para el arrastre de carbones en las minas de Inglaterra y Alemania, y por esto aparecieron los caminos con bandas de madera (híndgestenge) en las minas de Newcastle y Hariz, respectivamente. En 1767 se reemplazó ya la madera por el hierro, pero continuando la tracción animal, hasta que en 1802 los ingenieros Trevilick y Vivian introdujeron en el país de Gales la primera locomotora, máquina rudimentaria que no lograba arrastrar sino reducidos pesos y con velocidades muy pequeñas. De aquí que sobreviniera la desconfianza de que la adherencia sobre los carriles fuera la suficiente para arrastrar grandes pesos y se establecieron las distintas clases de carriles con cremalleras más ó menos pronunciadas y así se siguió mientras tanto diversos ingenieros y mecánicos trataban de resolver las dificultades que se presentaban para aumentar el volumen de la carga.

Por fin, en 1829, Stephenson en Inglaterra y Seguin en Francia, resolvieron á un tiempo el problema con sus notoristas-tipos, inaugurando el período del transporte de grandes pesos á grandes (relativas) velocidades sobre simples carriles de hierro. El primer paso estaba dado y á mediados de 1830 se inauguraban en Inglaterra por el mismo Stephenson, que lo fundaba, el ferrocarril de Liverpool á Manchester, y análogamente Seguin, en Francia, inauguraba el de Saint-Etienne á Lyon.

Algún revuelo produjo esta coincidencia en el mundo científico, pero la vanidad francesa no podía soportar que se dudara de la invención de Seguin y de que Francia tenía ya adquirido el monopolio de los inventos. Convino, pues, y así está admitido, que Seguin y Stephenson coincidieron, lo cual puede ser muy lógico y posible por lo tanto, el poder generalizar la naturalidad y legalidad de estas coincidencias.

Pero el día 14 de Septiembre de 1830 se presentaba en el Palacio real de Madrid ante los reyes de España uno de sus súbditos, don Marcelino Calero y Portocarrero para presentar á SS. MM. el modelo del caballo de hierro ó «loco-motor», como él lo llamaba, y el de un ferrocarril que, con sus carriles correspondientes, quedó establecido en una gran mesa, situada en una de las grandes habitaciones de Palacio. Armó Calero sus artefactos y ante los reyes comenzó á funcionar primero la locomotora y en seguida—dice la crónica—se le unieron un carro cargado con 24 sacos llenos y local para los pasajeros y un omnibus muy lujoso para 24 personas, todo proporcionado á la máquina los que recorrieron igualmente movidos por vapor sobre el dicho camino todo el tiempo que SS. MM. se dignaron honrar este ensayo con su presencia, alabándolo todo, no sólo el invento sino la parte artística.

Pero no era esto sólo, Calero no sólo traía los medios de transporte, sino que traía también formada la Sociedad para poner el invento en práctica inmediatamente, construyendo un ferrocarril que, partiendo de Jerez y pasando por el Puerto de Santa María y Rota terminara en Sanlúcar de Barrameda, y

tal debió ser su convicción y la fe en el éxito y tal se lo comunicaría á los soberanos, que—continúa la crónica—S. M., convencido de las ventajas de este invento, se dignó honrar esta empresa del camino de hierro desde Jerez, por Rota á Sanlúcar, suscribiéndose por sesenta acciones y la reina por cuarenta, manifestando varias veces el placer con que miraban esta máquina, honrando á Calero por la parte que tenía en ella.

(Concluirá.)

DESDE MADRID

El señor Lacierva ha enviado á los tribunales á los agentes de emigración y á las personas que han intervenido con ellos, habiendo dirigido una nueva circular á los gobernadores para que activen más la persecución de dichos agentes.

Una comisión de cerilleros de Carabanchel ha visitado al señor Vadillo, para solicitar sean puestas en libertad las compañeras detenidas á consecuencia del último alboroto.

Barcelona.—Un periódico dice que el señor Arrow tiene en su poder datos de suma importancia acerca de la causa del terrorismo; de dichos datos se desprende que están comprometidos en los atentados elementos sumamente heterogéneos y ajenos á toda idea política.

Supónese que se trata de una Asociación para explotar los explosivos, como si se tratase de cualquier industria mercantil.

Progreso publica una carta de Oliva (a) el Lampista, fechada en Australia, en la que desmiente las acusaciones que le fueron dirigidas por Juan Rull, al decir que él era el autor de la bomba de la Boquería.

El Poble Catalá trata del telegrama firmado por 24 diputados solidarios, dirigido á Maura, y censura con dureza el hecho de no firmarlo Cambó, pues esto influiría en el ánimo del presidente del Consejo para no atender la reclamación.

Dice que la conducta de Cambó dará lugar á que no se apruebe el proyecto de Ley de Administración local.

Comunican de Calella que los cómicos que representaron la obra antipatriótica *El artículo 15*, han desaparecido de la ciudad y que han pasado la frontera francesa los jóvenes Comas y Castell, que fueron detenidos y luego puestos en libertad por el Juez militar, con la condición de presentarse cada ocho días en Barcelona.

San Sebastián.—Esta mañana se han corrido en la bahía las series segunda y cuarta de las regatas de canoas automóviles.

El subsecretario de la presidencia, señor Canals, ha marchado á Madrid.

A última hora de la mañana circularon rumores de haber ocurrido un descarrilamiento en San Juan de Luz. No se tienen más noticias del accidente.

EL CORRESPONSAL

Madrid 2 de Septiembre de 1908.

Alquitrán Abadía y Riz Abadía

Estas marcas de papel de fumar, son las mejores, las más higiénicas y saludables, y las más solicitadas por los fumadores.

De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Lo que va pasando...

Hay que llevar paciencia.

Las ocasiones hay que aprovecharlas.

Y ya que el suceso ocurrido anteanoche en Aldea-Moret, presenta una, para hablar de el desamparo en que se tiene á aquel vecindario, la aprovecharemos á fin de que nuestra primera autoridad, trate de darle y de prestarle la defensa á que tiene derecho.

Y la aprovecharemos, por ser esto justo y por saber de antea mano que ha de agradecerse muy sinceramente.

Claro es, que para aquella parte de población, que dista bastante de esta otra y que no ha de pasar de 500 vecinos, no vamos á pedir la creación de un cuerpo especial, como no vamos á pedir tampoco que se destinen allí agentes de los que aquí prestan sus servicios porque la razón se opone á ello.

A lo primero, porque sería locura hacerlo y á lo segundo, porque puede decirse que aquí hay escasez no solo de agentes de vigilancia, sino también del municipio.

Por eso nuestro propósito, al escribir estas líneas, no es otro, que el de solicitar en nombre de aquel vecindario del señor Gobernador civil que de las órdenes oportunas para que allí tenga su puesto una pareja de la benemérita.

La población, lo merece. Es ya hoy una población minera bastante respetable y seguro es que dentro de muy breve tiempo, lo sea más, por ser mayor su número.

Y la prueba de ello es que cada día que pasa, las Compañías que explotan aquellas minas, están admitiendo nuevos obreros, porque los trabajos de explotación son más y para realizarlos se necesitan más brazos.

Y siendo así, y yendo como va en aumento, no dudamos que nuestra solicitud sea atendida.

Y porque lo será llamamos hoy y no llevamos á la memoria de nadie lo mucho que trabajaron nuestros jueces por defender aquella otra.

Comisión Provincial

A las ocho de la noche se reunieron ayer en sesión los diputados señores Herreros, Peña, Diaz López é Ibarrola Muñoz, presidiendo don Gonzalo González Borreguero.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó celebrar sesiones este mes los días 3, 4, 23, 24 y 25, á las cinco de la tarde, y los días 5 y 26 á las diez de la mañana.

Se concedió una licencia por veinte días al médico Director de este Hospital don Joaquín Acedo Amarillas.

Vacante la plaza de Practicante de este Correccional por fallecimiento del que la desempeñaba, se acordó su amortización cumpliendo disposiciones legales, devolviendo á los señores Rodríguez y Muñiz los títulos é instancias que habían presentado.

Se acordó contribuir con 100 pesetas á la erección del monumento que conmemore las batallas de Bailén y de las Navas de Tolosa.

Dichos monumentos se erigirán en la ciudad de Jaén.

Se acordó que la Diputación figure como congresista en el Congreso Antituberculoso que se celebrará en Zaragoza, pagándose la

HIJOS DE V. BOMATI

FÁBRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden comparar por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus »	750 » en »
Familiares »	750 » en »
Landaux »	1.500 » en »
Berlinas »	1.000 » en »
Cestas »	1.250 » en »
Milores »	800 » en »
Fhaetones »	750 » en »

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

¡No confundirse! * Calle de Zamora, números 57 y 59 * SALAMANCA



HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

* DE *

Gabino Diez Huerta

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

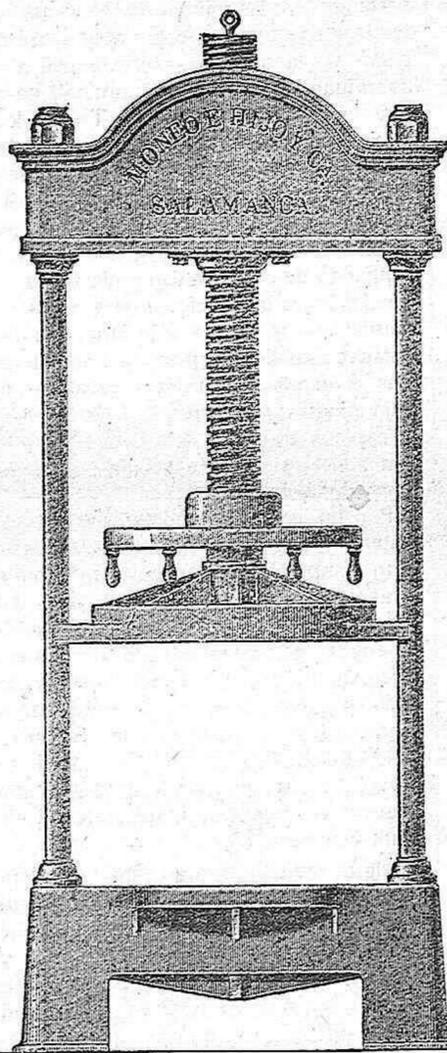
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.^{no} y C.^a—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.	
Pesetas.....	12.000.000
Primas y reservas. Ptas....	55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas.....	4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas.....	98.678.114
---	------------

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE

Seguros contra INCENDIOS

Y EXPLOSIONES

prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

AGENCIA EN ESPAÑA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

ESTABLECIMIENTO

EN CÁCERES

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, real e, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bohina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4



HIPOFOSFITOS SALUD

cina debe pedirse Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y C.ª, de Tortosa.

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legitimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina...

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

Convento de Padres Franciscanos

Nuestra Señora del Castañar

Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor,

Fr. Vicente Varona.

Edad de este religioso, 42 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en CÁCERES el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados respone de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el Gabinete de Madrid.

En MADRID, calle del Barquillo, número 41, principal.

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONGS, ANALISIS DE TIERRA

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduria oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas e llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—CÁCERES.—Hay teléfono

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo

Tuberías de hierro, goma y lona

Correas para transmisión

Accesorios

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensa para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Representante en la provincia de Cáceres

D.º N.º ANTONIO RUBIO y ALFONSO XIII. N.º 28



Sucursal española DE LA COMPAÑIA INGLESA

La GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

NETE. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

CÁCERES

SE ALQUILA el teatro de Brozas en buenas condiciones.

Para detalles y condiciones, dirigirse á don Demetrio Marchena, en dicho pueblo.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, dificultad, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

16, Alfonso XIII, 16

Colegio particular de niñas de 1.ª enseñanza superior Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios médicos

EST. TIP., LIB. Y ENC. DE «EL NOTICIERO»

cuota de 15 pesetas y delegando en el Presidente de la Diputación de Zaragoza para que represente á la Diputación.

Se informó que procedía autorizar á doña Ana Barragán para que tuviera un depósito de explosivos en la ciudad de Plasencia y por último, habiéndose excusado del cargo de Alcalde el de Miajadas don Baldomero Ruiz del Pozo, la Comisión acordó que carecía de competencia para conocer de dicha excusa que debe admitir y ser presentada ante el Ayuntamiento.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

EN ALDEA MORET

EL CRIMEN DE ANTEAÑOCHÉ

Como ocurrió.—La causa fué el vino.—¿Como murió el Vivas?—La detención de los criminales.—La autopsia.

Como ocurrió el crimen que se registró anteanoche en Aldea Moret, nadie lo sabe pues al parecer nadie lo presenció.

Se cuenta, que entre la víctima Gregorio Domínguez Vivas, y sus matadores Juan Harinero Jorge y Demetrio Jorge, existían antiguos resentimientos. Estos tenían su origen, en los apodosos que tanto unos como otros, se ponían mientras trabajaban en las minas, y que dieron lugar entre ellos á no pocos altercados.

Lo que se asegura.

Lo que si se asegura, es que la noche del suceso, víctima y agresores se encontraron en el establecimiento «A B C» donde fueron á beber vino.

Ya ébrios, dieron en discutir sobre quien fué el primero en poner apodosos á los demás, y como la discusión fuera tomando aspecto de altercado, el dueño de citado establecimiento, les suplico que se salieran de él y se retiraran á sus casas.

Lo primero lo verificaron en el acto, siendo las diez de la noche.

Desde este momento, no se sabe, al menos nosotros, á donde se dirigieron ni donde estuvieron.

Lo que si es verdad, es que á la mañana siguiente el Gregorio Vivas, apareció muerto á unos pasos del «A B C» presentando en el cuerpo tres puñaladas y en el rostro señales de haber sido golpeado con una piedra.

Su cabeza, descansaba en otro piedra.

Como si nada hubiese pasado.

La Guardia civil, detuvo á Juan y á Demetrio, en las minas en la mañana de ayer en donde trabajaban como si nada hubiera pasado. Al principio negaron su participación en el crimen. Mas, después el Juan confesó haber dado dos puñaladas en el pecho al Vivas.

Como son tres las que tiene el cadáver, se cree que la de la espalda, que es la más grande, haya sido ocasionada por el Demetrio. Este sigue negando.

Quien era el muerto.

El muerto era vecino de Cáceres lo mismo que sus matadores y de carácter bastante pendenciero.

Hacia pocos días, que había sido detenido y preso en la Inspección por escandaloso.

Tenía 28 años de edad.

Según los médicos que han practicado la autopsia, las heridas que recibió eran mortales.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LA

FIESTA ESCOLAR

CIRCULAR

En la sesión celebrada el día 16 de Julio último por esta Junta, se acordó que la Fiesta Escolar á que se refiere el artículo 16 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907, tenga lugar en esta Capital y en todos los pueblos de la provincia el día 30 del próximo mes de Septiembre.

Enaltecer la trascendental importancia que reviste tal acto, sería en realidad inútil, toda vez que cuantas personalidades han de intervenir en él, deben estar verdaderamente compenetradas de

cuanto dicha Fiesta representa en el progreso de la cultura general y en la identificación de todas las clases sociales con la enseñanza primaria, medio poderoso á la vez que vínculo esencial que ha de asegurar nuestro ansioso engrandecimiento social y económico.

Por tal convencimiento, la Junta lejos de estimular en su celo é interés á las autoridades locales, maestros y á cuantos elementos puedan contribuir á la mayor brillantez de la Fiesta, se limita únicamente á pedirles su eficaz y valioso concurso, á fin de que el resultado de la misma llegue á ser de verdadero esplendor y grato recuerdo.

Para ello, los señores Alcaldes seguidamente á la fecha en que ésta circular se inserte en el BOLETIN OFICIAL, convocarán á las respectivas Juntas locales á sesión extraordinaria, y con el concurso de las entidades de más prestigio por sus iniciativas, cultura y posición social, á las que previamente habrán vivido, juntamente con los profesores de 1.ª enseñanza, acordarán el procedimiento más adecuado para la celebración de la mencionada Fiesta; y con el fin de que el éxito en ella sea tan completo como el que se desea, nombrarán no solo las Comisiones ejecutiva y de recaudación, sino las que bajo cualquier otro concepto estimaran pertinentes.

En los deseos de que en cuanto posible sea se realice la mencionada Fiesta con uniformidad en toda la provincia, se inserta á continuación el programa con que la misma ha de efectuarse en la Capital, por si la totalidad ó algunos de los números, siendo compatibles con los elementos de cada pueblo, pudieran dar facilidades á los propósitos mencionados.

Las autoridades locales invitarán al vecindario á que el expresado día del 30 de Septiembre lo consideren como de fiesta solemne, con los usos y costumbres que en tales casos exterioricen, y donde la hubiere, facilitarán la música para el mayor esplendor de la fiesta en todos sus actos.

Los señores Alcaldes, en el término de ocho días, participarán al señor Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, el resultado de la Fiesta Escolar, exponiendo brevemente el resumen-programa realizado y haciendo constar las personalidades que más se hayan distinguido con sus iniciativas y trabajos en el mayor esplendor del acto, para los efectos á que haya lugar.

Del reconocido celo é interés de las Juntas locales y profesores de primera enseñanza, por cuanto significar pueda mayor progreso en la cultura general, espero que, como siempre, cumplirán con la exactitud debida, cuanto en la presente circular queda expuesto, á los fines del mayor éxito de la Fiesta Escolar, evitándome la imposición de correcciones, que de de luego estoy dispuesto á adoptar en caso improbable de manifestada morosidad ó desobediencia en las entidades llamadas á intervenir en este importante servicio.

Programa que se cita

PRIMERA PARTE

I. En el día 30 de Septiembre y hora de las diez de su mañana, los niños y niñas de las escuelas públicas, en correcta formación y siguiendo á sus respectivas banderas, irán al Ayuntamiento, y éste, precedido de maceros, los recibirá con música en el salón de sesiones.

Se invitará al vecindario para que en dicho día adornen sus balcones y lucirán iluminaciones los Centros oficiales.

II. Reunidos todos los invitados, se organizará la procesión cívica en el orden siguiente:

- Guardia civil de caballería.
- Banda de música.
- Niños con maestros y auxiliares á la cabeza de cada escuela.
- Niñas en idéntico concierto.
- Elementos civil, militar y eclesiástico.
- Comisión organizadora y presidencia de autoridades.
- Otra banda de música.

Guardia municipal y guardia civil de infantería; todos los cuales se dirigen al templo de Santa María, donde se cantara un reponso por el alma de los padres de los niños y niñas huérfanos.

III. De regreso en el Ayuntamiento la procesión cívica, se procederá al reparto de premios generales, y ante los niños que obtengan esta distinción, se otorgarán los dos premios de honor.

Los premios generales, serán cinco por cada escuela. Los maestros designarán los alumnos que sean acreedores á esta distinción, y la clase de premio para cada uno, según su condición y dentro de la cantidad de cinco pesetas por premio.

Los premios de honor, uno para cada sexo, consistirán en una libreta de la Caja de Ahorros, por valor de cien pesetas.

Para ser agraciado con el premio de honor, es preciso obtener el primer lugar en el examen que sufrirán ante cinco Vocales de la Ejecutiva, los alumnos designados por su respectivo maestro, en examen de uno por escuela. El examen tendrá lugar cinco días antes del designado para la fiesta y ante el mismo Tribunal para niños y niñas.

Verificada la distribución de premios, el Presidente declarará terminado el acto. Los niños y niñas regresarán á sus escuelas, en donde el maestro los convocará para la segunda parte de la Fiesta.

SEGUNDA PARTE

IV. A las cinco de la tarde, y de igual modo que el fijado para la primera parte, saldrán los niños y niñas de las escuelas para concurrir al salón de Cánovas, donde se verificará la gira, amenizada por las bandas de música, siendo recibidos por las Autoridades y Junta organizadora, repartiéndose por éstas, y señoritas de la capital que quieran asociarse, una merienda, y á los párvulos se les obsequiará con dulces en sus respectivas escuelas, con lo que se dará por terminada la Fiesta Escolar.

Cáceres 26 de Agosto de 1908.—El Gobernador Presidente, Fidel Varela.—El Secretario, Pedro Naranjo Rute.

NOTICIAS

Para mañana Viernes, á las once de la misma, está convocado nuevamente nuestro Ayuntamiento á sesión extraordinaria.

Según hace constar el Alcalde en la citación, la sesión se celebrará con el número de concejales que concurren.

De modo que ahora sí que va de veras.

Por disparar dos tiros en su domicilio, ha sido entregado al Juzgado el vecino de Garrovillas Justo Caballero Valdés.

Según confesión hecha por el detenido, disparó solo por atemorizar á un cuñado suyo que no le quería dar la llave de su casa.

Por ser autor de varios incendios ocurridos en algunas dehesas, ha sido detenido en Madrigal Pablo de la Flor Hernández.

En Garciaz ha sido denunciado un vecino de dicho pueblo por matar un perro de ganado que tenía la costumbre de darse todos los días una buena hartada de uvas, en la viña donde fué muerto.

En Torrejuncillo ha sido denunciado un tabernero por expender bebidas en domingo, contraviniendo lo dispuesto en la ley del descanso dominical.

En Jaraicejo ha sido detenido Blas Sas Torres, que hace varias noches intentó prender fuego á la casa morada de su convecino Francisco Suarez.

Ramón Quesada y Pedro Lebrón, vecinos de Trujillo, han sido denunciados por cazar con perros sin licencia.

A otros dos vecinos de dicho pueblo les han sido recogidas las escopetas.

Yesos pardo y blanco

ALCAZAR DE SAN JUAN

Fábrica movida á vapor

M. ESPADERO Y TAPIA

Carretera de Criptana.—Oficina: Castellar, 49

En Orense se encuentra enfermo nuestro querido amigo el Secretario de este Instituto don Francisco Javier Gaité.

Hacemos fervientes votos por su total restablecimiento.

Jerez Cognac oxigenado

DIEZ HERMANOS

es el mejor

Se vende en los acreditados establecimientos de Manuel García, Café Santa Catalina y Antonio Sánchez Marcelo y otros.

Centro Escolar Extremeño

PARA ALUMNOS

internos, medio-ensionistas y externos

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN DE INGRESO PARA LA MISMA

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matrículas de honor, 4.—Sobresalientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspenso, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

Pídanse reglamentos con la relación nominal de estos datos y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

D. Juan Rubio Sánchez

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2

(Palacio de la Generala)

(antiguo Colegio de San Jorge)

Anuncio

Se arriendan los pastos, labor y bellotas de las dos dehesas llamadas Majines, en esta provincia, sitas en el pueblo del Toril, juntos ó separados, por uno á seis años; tienen buenas dependencias para el ganado de labor y un buen criadero de cerdos.

Informará hasta el 25 del mes de Septiembre de este año, don Feliciano Gómez Corisco, Farmacéutico en Casatejada.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Entre gitanos

Madrid 2 (12:10.)

Telegrafan de Pamplona que en Lodosa, pueblo de aquella provincia, se suscitó ayer una reyerta entre gitanos, que degeneró en una verdadera batalla.

Se cruzaron muchos tiros y salieron á relucir las navajas, resultando de la refriega dos contendientes muertos y muchos heridos, entre ellos ocho graves.

De Marruecos

Se reciben noticias de Marrakech que son muy festejados y agasajados los alemanes que han ayudado á Muley Hafid en la campaña contra su hermano, de la que ha salido victorioso.

En Coruña

Sin que nadie lo esperase y bajo el mayor incógnito, ha llegado á la Coruña el Ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa.

Los obreros han publicado una hoja, en la que atacan duramente al Gobernador civil señor Crespo de Lara.

Se han practicado por la policía varias prisiones y se han recogido huelguistas que querían ejercer coacción sobre los demás obreros y se les ha entregado al Juzgado.

La situación va tomando mal carácter.

AGENCIA MODERNA.